



FECHA: 25/09/2023		INFORME No. 1-2023	
SISTEMA DE GESTION			
CALIDAD	OOEE	SG-SST	SIGESPI
AMBIENTAL			
PROCESO (S) AUDITADO (S) : VIGILANCIA E INSPECCIÓN – OPERACIÓN ESTADISTICA CONSUMO DE AGUA POTABLE			
AUDITOR LÍDER: Diana Paola Tocora			
AUDITORE(S) ACOMPAÑANTE(S): Edwin Jair Ramírez Observador: John Rafael Redondo			
OBJETIVO DE LA AUDITORIA: Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma técnica de calidad del proceso estadístico NTC PE 1000:2020 para la operación estadística Consumo de Agua Potable			
ALCANCE DE LA AUDITORIA: Comprende la revisión del cumplimiento de los criterios de calidad estadística en el marco de la operación estadística Consumo de Agua Potable			
PERSONAL ENTREVISTADO: Jorge Martelo Mónica Gómez Pilar Sánchez			
DOCUMENTOS ANALIZADOS (CRITERIOS) Documentación del Proceso NTC PE 1000:2000 Documentos y guías del DANE (Guía para la elaboración de documentos para los diseños, Guía para la elaboración del plan de difusión y comunicación, Guía para la elaboración de la ficha metodológica de las operaciones estadísticas, Guía para la elaboración del plan general de las operaciones estadísticas, Guía para la elaboración de informes finales de las operaciones estadísticas, Guía para la definición y la aplicación de pruebas en las operaciones estadísticas)			
ASPECTOS RELEVANTES Se evidencia un grado de madurez del proceso estadístico en la Operación Consumo de Agua Potable. Conocimiento y dominio de los temas estadísticos del personal entrevistado en el desarrollo de la auditoria. Receptibilidad y amabilidad para el desarrollo de la auditoria.			
RIESGOS DEL PROCESO (bajo criterio de los auditores, el grado de riesgo que puede tener un proceso frente al cumplimiento total o parcial de los requisitos auditados): Fallas en los servicios de energía, falta de disponibilidad de la información, demoras o fallas en el funcionamiento en las herramientas de consulta de la entidad, ausencia de los auditados, ausencia de los auditores por calamidades			
OPORTUNIDADES DE MEJORA		REQUISITO NORMA	
Fortalecer la diagramación de los flujos de trabajo de la OOEE, con el fin de incluir actividades de revisión y los responsables que participan en el desarrollo de las actividades.		NTC PE 1000:2020 numeral 7.6	
Analizar la posibilidad de ajustar los colores de los mapas publicados en el Informe Sectorial de los Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado vigencia 2021, de tal manera que al ciudadano se le facilite la interpretación y ubicación de los rangos establecidos, así como ajustar los intervalos de los límites superiores e inferiores para mayor claridad en los datos.		NTC PE 1000:2020 numeral 10.1	
Fortalecer el documento metodológico, especificando las fases que se van iterar en el periodo a evaluar.		NTC PE 1000:2020 Anexo C	
Revisar y actualizar las sensibilizaciones y entrenamientos definidos en la operación estadística, con el fin de incluir temas para el personal recurrente que participa en la misma, adicional, fortalecer la presentación de evidencias que permitan soportar las actividades descritas.		NTC PE 1000:2020 numeral 6.5.8.1 y 6.5.7	
Se recomienda la posibilidad de ajustar y precisar el nombre de la operación estadística, de acuerdo con el alcance definido en los metadatos referenciales de la operación estadística.		NTC PE 1000:2020 numeral 6.3	
No.	NO CONFORMIDAD	REQUISITO NORMA	PROCESO
1	Revisado el informe del plan de pruebas de la operación estadística consumo de agua para la vigencia 2022, no se evidencia claramente la trazabilidad de las pruebas realizadas, así como tampoco las actividades desarrolladas, los métodos implementados y los resultados obtenidos, incumpliendo lo establecido en la norma NTC PE 1000:2020 numeral 7.7.1 literales b y c.	NTC PE 1000:2020 numeral 7.7.1 literales b y c	Vigilancia e Inspección
2	No se evidencia la participación del comité de expertos sobre la fase de análisis para el desarrollo de los boletines semestrales ni el informe sectorial de la vigencia 2021, cumplan con lo definido en el flujo de trabajo en el documento metodológico consumo de agua potable VI-R-002 V1, incumpliendo lo establecido en la norma NTC PE 1000:2020 numeral 10.8.	NTC PE 1000:2020 numeral 10.8	Vigilancia e Inspección

3	No se evidencia que las bases de datos sobre las cuales se analiza la información cumplan con lo establecido en la NTC PE 1000:2020 numeral 9.6 literales e, f y g, dado que estas no cuentan con las siguientes medidas: definición de versiones con fecha y hora, protección de pérdida de información o de modificación o alteración de acceso.	NTC PE 1000:2020 numeral 9.6 literales e, f y g	Vigilancia e Inspección
4	Revisada la información publicada en el Boletín I seguimiento comportamiento consumos acueducto - I Semestre 2021, no se pudo verificar la coherencia entre lo publicado y lo contenido en la base de datos del boletín: -Consumo total residencial nacional: 104.216.002 m3 -Consumo promedio de Armenia 823.121 m3 Esto incumple lo establecido en la norma NTC PE 1000:2020 numeral 10.1	NTC PE 1000:2020 numeral 10.1	Vigilancia e Inspección
CONCLUSIONES DE AUDITORÍA			
No. DE NO CONFORMIDADES HALLADAS		<u>4</u>	
No. DE NO CONFORMIDADES CERRADAS DURANTE LA AUDITORIA		<u>0</u>	
No. DE NO CONFORMIDADES PENDIENTES		<u>0</u>	
No. DE CONFORMIDADES		<u>4</u>	
 AUDITOR LÍDER Diana Paola Tocora		 AUDITADO Karen Bustos – Coordinadora GES	